

# INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2022

## Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mira



Querida ciudadanía: Les extiendo un cordial saludo y deseos de éxito en las funciones diarias que valiosamente desempeñan; como Alcalde de nuestro pujante cantón Mira, me es satisfactorio presentarles el informe narrativo de rendición de cuentas de la gestión realizada en el año fiscal 2022. En este documento podrán conocer los proyectos ejecutados en beneficio de toda la ciudadanía, siempre enmarcados en las competencias y funciones que nos establece la normativa legal en el marco de la transparencia y participación ciudadana; y procurando siempre realizar un trabajo coordinando con los demás niveles de gobierno y con los organismos de cooperación.

Aprovecho la oportunidad para realizarles una cordial invitación al evento de deliberación pública de rendición de cuentas con el fin de compartir criterios que aporten al desarrollo cantonal. Oportunamente haremos la convocatoria respectiva para contar con su importante participación.

Para su fácil comprensión, presentamos la información básica en varios ejes de trabajo basados en nuestras competencias y funciones como GAD Municipal, mayor información a detalle



pueden consultar en el formulario de rendición de cuentas 2022 y también en la página web institucional ([www.mira.gob.ec](http://www.mira.gob.ec)) a través del link de transparencia.

### AGUA DE CONSUMO HUMANO

El GAD Mira cumpliendo con la responsabilidad de dotar agua segura para las familias del cantón, realizó una inversión de USD \$70.729,71 (Setenta mil setecientos veinte y nueve dólares con setenta y un centavos) en el mejoramiento de varios sistemas de agua para consumo humano.

AGUA DE CONSUMO HUMANO	
PROYECTO	COSTO
Mejoramiento y mantenimiento del sistema de agua de consumo humano en la comunidad de Mascarilla	\$ 17.789,72
Instalación de medidores y mejoramiento de la red en el sistema de agua de consumo de Piquer	\$ 10.846,59
Mejoramiento y mantenimiento del sistema de agua de consumo humano en la comunidad de El Rosal-Guadrabamba	\$ 9.445,55
Mejoramiento de la red de distribución del sistema de agua consumo humano para la comunidad San Patricio	\$ 6.096,91
Estudios de Análisis de Calidad de Agua	\$ 5.657,50
Mejoramiento de la captación y línea de conducción en la comunidad La Loma	\$ 7.993,44
Mejoramiento, mantenimiento y ampliación del sistema de agua potable en la comunidad de Río Verde	\$ 12.900,00
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$ 70.729,71</b>

### ALCANTARILLADO Y AGUAS RESIDUALES

El GAD realizó una inversión de \$ 44.499,30 (Cuarenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve dólares con treinta centavos) en ejecución de proyectos de alcantarillado.



<b>ALCANTARILLADO Y AGUAS RESIDUALES</b>	
<b>PROYECTO</b>	<b>COSTO</b>
Construcción de alcantarillado en el sector de Buenos Aires, barrio San Nicolás de la ciudad de Mira.	\$ 14.960,80
Construcción de alcantarillado en los barrios San Nicolas y El Convento de la ciudad de Mira.	\$ 6.104,11
Mejoramiento de un tramo de la red de alcantarillado combinado en el barrio La Rabija de la ciudad de Mira.	\$ 4.112,19
Construcción de un tramo de alcantarillado en las calles Galo Rosero y Rodrigo Ruales, barrio San Nicolás de la ciudad de Mira.	\$ 16.353,79
Mejoramiento de un tramo de la red de alcantarillado combinado en las comunidades el Mirador y San Antonio.	\$ 2.968,41
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$ 44.499,30</b>

### **INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

El GAD Mira invirtió la suma de \$ 477.889,87 (Cuatrocientos setenta y siete mil dólares con ochocientos ochenta y nueve dólares con ochenta y siete centavos) en planificación, construcción, mantenimiento de la infraestructura física y equipamientos de espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural, deportivo y recreativo.

<b>INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>	
<b>PROYECTO</b>	<b>COSTO</b>
Estudios de topografía, ingeniería eléctrica, urbanismo, paisajismo e ingeniería ambiental para diseño e implementación del parque recreativo Las Parcelas.	\$ 62.886,70
Mejoramiento y mantenimiento del centro Comunitario en la comunidad Pueblo Viejo.	\$ 18.738,33
Implementar espacios recreativos en la comunidad de Santa Isabel.	\$ 6.585,60
Implementar espacios recreativos en la comunidad de San Luis.	\$ 6.585,60



Diseño e Implementación del parque recreativo Las Parcelas.	\$ 161.122,65
Construcción del centro comunitario en la comunidad de Palo Blanco.	\$ 70.449,00
Construcción de cubierta y cancha multifuncional en la comunidad de San Juan de Lachas-convenio con la Prefectura del Carchi. Aporte Prefectura del Carchi: \$150.000,00. Aporte GAD Municipal: \$25.000,00	\$ 25.000,00
Declaratoria de utilidad pública del bien ubicado en Mascarilla para infocentro.	\$ 8.751,64
Convenios interinstitucional con el GAD Juan Montalvo: Adquisición de juegos infantiles y maquinas biosaludables para las comunidades de Huaquer y Tulquizán.	\$ 6.585,60
Mejoramiento del centro gerontológico en la ciudad de Mira.	\$ 9.144,11
Mejoramiento del edificio administrativo del GAD Mira.	\$ 9.679,29
Readecuación del Centro Comunitario de la comunidad Santa Isabel.	\$ 17.902,37
Mejoramiento del centro de interpretación cultural de la comunidad de Santiaguillo.	\$ 1.487,78
Mejoramiento de las canchas de basket en la ciudad de Mira.	\$ 13.584,52
Mejoramiento de viseras de la comunidad Tulquizan.	\$ 2.041,75
Mejoramiento de visera en la comunida la Chorrera.	\$ 2.041,75
Mejoramiento del mirador del Cóndor.	\$ 1.956,89
Mejoramiento del mirador de la Virgen de la Caridad.	\$ 4.609,30
Mejoramiento de la iluminación de espacios públicos en el cantón Mira.	\$ 6.008,28
Readecuación del centro artesanal de la ciudad de Mira.	\$ 20.214,01
Readecuación del parque de la comunidad Mascarilla.	\$ 6.260,84
Mejoramiento Baterías Sanitarias U. E. Carlos Martínez Mascarilla.	\$ 5.868,57



Readecuación del cerramiento interno del estadio Galo Plaza de la ciudad de Mira.	\$ 5.178,58
Readecuación de kioscos y baños de canchas de voley de la ciudad de Mira.	\$ 5.206,72
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$ 477.889,87</b>

### VIALIDAD URBANA Y RURAL

Con una inversión de \$ 485.925,72 (Cuatrocientos ochenta y cinco mil novecientos veinte y cinco dólares con setenta y dos centavos), el GAD Mira ejecutó varias obras de vialidad urbana y rural mediante convenios interinstitucionales.

<b>VIALIDAD URBANA Y RURAL</b>	
<b>PROYECTO</b>	<b>COSTO</b>
Adoquinado en tramo paralelo a la vía hacia El Ángel, barrio La Tola, ciudad de Mira.	\$ 22.153,71
Adoquinado Barrio La Rabija, ciudad de Mira.	\$ 53.725,95
Adoquinado varias calles barrio La Tola, ciudad de Mira	\$ 61.331,84
Adoquinado vía que conduce a La Virgen, barrio La Tola, ciudad de Mira.	\$ 22.771,14
Adoquinado, ampliación de red de alcantarillado y agua potable en barrios San Nicolás y El Convento, ciudad de Mira.	\$ 24.861,94
Regeneración urbana de la comunidad de Santa Ana: Mejoramiento sistema de agua potable y alcantarillado; bordillos y adoquinado en calles de la plaza central.	\$ 74.182,63
Construcción de bordillos y adoquinado; y mejoramiento de la rede de agua potable y alcantarillado en la comunidad de Chamanal.	\$ 42.311,30
Convenios institucionales: Adoquinado vías perimetrales y muro canteliever en comunidad Huaquer.	\$ 39.968,27
Convenios institucionales: Mejoramiento de la vía La Florida-Praderas de Miravalle-Rio Tigre.	\$ 2.000,00



Convenio interinstitucional con la Prefectura del Carchi y el GAD Juan Montalvo: Bordillos y adoquinado en comunidad Tulquizán, II etapa.	\$ 21.272,53
Convenio interinstitucional con la Prefectura del Carchi y el GAD Juan Montalvo: Adoquinado en comunidad Santiaguillo, III etapa.	\$ 42.850,18
Construcción de una Plaza Boulevard en comunidad San Juan de Lachas.	\$ 29.180,05
Regeneración urbana (Bordillos, adoquinado y plaza central) de la comunidad de La Loma.	\$ 49.316,18
Mejoramiento vial de los sectores productivos de Palo Blanco y El Hato.	\$ 15 751,71
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$ 485.925,72</b>

#### **SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA**

En colaboración con instituciones nacionales e internacionales se atendió a grupos de mayor vulnerabilidad socioeconómica, también ejecutaron políticas públicas para el cumplimiento de sus derechos. La inversión realizada fue de \$ 315.754,02 (Trescientos quince mil setecientos cincuenta y cuatro dólares con dos centavos).

<b>GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA</b>	
<b>PROYECTO</b>	<b>COSTO</b>



<p>Convenios a favor de grupos prioritarios en el Cantón Mira:</p> <p>Convenio entre MIES-GAD MIRA para adultos mayores modalidad Atención Domiciliaria, 80 beneficiarios (\$ 23 222,52)</p> <p>Convenio entre MIES-GAD MIRA para adultos mayores modalidad espacios activos con alimentación, 150 beneficiarios (\$ 94 439,60)</p> <p>Convenio entre MIES GAD MIRA para adultos mayores modalidad Centro Gerontológico, 70 beneficiarios (\$ 118 542,19)</p> <p>Convenio entre MIES-GAD MIRA para Servicios de Desarrollo Infantil, 27 beneficiarios (\$ 51 284,11)</p> <p>Convenio entre MIES-GAD MIRA para Servicios para personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad, 30 beneficiarios (\$ 28 265,60)</p>	<p>\$ 315.754,02</p>
<p>Consejo Cantonal de protección de derechos del Cantón Mira:</p> <p>A) Capacitación y formación de las Defensorías Comunitarias.</p> <p>B) Capacitación y formación de los Consejos Consultivos de: género, niñez y adolescencia, jóvenes, adultos mayores, discapacidad, movilidad humana, pueblos y nacionalidades.</p> <p>C) Campaña de sensibilización contra la violencia de género dentro del Cantón Mira</p> <p>D) Campaña de sensibilización contra el hostigamiento y violencia contra la mujer dentro de las Unidades Educativas</p> <p>E) Talleres en conmemoración de los 16 días de Activismo.</p>	<p>\$ 16.997,59</p>
<p><b>TOTAL INVERSIÓN</b></p>	<p><b>\$ 315.754,02</b></p>



## DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y TURISMO

Con el fin de dinamizar la economía local e impulsar al cantón como destino turístico, el GAD Mira con el apoyo de cooperantes internacionales, invirtió \$ 131.187,38 (Ciento treinta y un mil ciento ochenta y siete dólares con treinta y ocho centavos) en procura de mejorar los ingresos económicos de las familias mireñas.

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y TURISMO	
PROYECTO	COSTO
Capacitación teórico Práctico en fortalecimiento socio organizacional de emprendedores y productores.	\$ 1.339,32
Convenios de cooperación interinstitucional: Proyecto agrícola de frutales y proyecto pecuario denominado Carchi Lácteo. Cooperación Internacional FIEDS	\$ 33.604,95
Proyecto turístico ECOGOBTUR-Unión Europea-Convenio: A) Adquisición de vehículo para el proyecto ECOGOBTUR. B) Adquisición de equipos para catastro digital (DRON RTK, RECEPTOR BASE, SOFTWARE). C) Adquisición de equipos para fortalecimiento de la Unidad de Turismo (laptop, computador de escritorio, infocus, televisor, Tablet, cámara, GPS). D) Adquisición de mobiliario para fortalecimiento de la Unidad de Turismo. E) Adquisición de equipos de seguridad para la Unidad de turismo.	\$ 65.543,11
Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Cantonal Planificación e Implementación de la Ruta Turística y Ciclista Inclusiva en el Cantón Mira como estrategia de reactivación económica e Inclusión Social. <b>Financiado por la Agencia de Cooperación GIZ</b>	\$ 25.000,00





Formación de guía locales de turismo. <b>Financiado por la Agencia de Cooperación GIZ</b>	\$ 5.700,00
Capacitación en Desarrollo de ideas, plan de negocios y comercialización de productos. <b>Financiado por ACNUR</b>	
Capacitación en Comercialización digital y manejo de redes sociales. <b>Financiado por ACNUR y colaboración de MINTEL</b>	
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$ 131.187,38</b>

### CULTURA, ARTE, DEPORTE Y RECREACIÓN

Una vez que se flexibilizaron las medidas restrictivas relacionadas con la Pandemia mundial del COVID-19 , como una estrategia de revitalizar la convivencia ciudadana y la economía local, con una inversión de \$ 142.450,00 (Ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos cincuenta dólares) se desarrollaron espectáculos culturales, artísticos, deportivos y de recreación en todo el territorio cantonal.

<b>CULTURA, ARTE, DEPORTE Y RECREACIÓN</b>	
<b>PROYECTO</b>	<b>COSTO</b>
Espectáculos culturales, artísticos, deportivos y de recreación en el Cantón Mira.	\$ 142.450,00
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$ 142.450,00</b>

### EDUCACIÓN

Con el fin de aportar a sector educativo cantonal el GAD Mira invirtió \$ 67.063,17 (sesenta y siete mil sesenta y tres dólares con diecisiete centavos) en las áreas de educación superior, transporte escolar y acceso al internet.

<b>EDUCACIÓN</b>	
<b>PROYECTO</b>	<b>COSTO</b>
Consultoría para el Estudio de pertinencia de la implementación de una extensión de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.	\$ 13.000,00
Proyecto de transporte estudiantil del cantón Mira-Convenio.	\$ 20.725,19



Implementación de equipamiento y servicio de internet inalámbrico de acceso gratuito en las comunidades: Río Blanco, Santa Marianita, Caliche, San Patricio, Tablas, Miravalle, Río Verde, Espejo N° 1, La Primavera, El Carmen, Milagro (Convenio con GAD La Concepción) y Naranjito (Convenio con GAD La Concepción). Renovación del servicio de internet para el Gad Mira y la Red inalámbrica.	\$ 33.337,98
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$ 67.063,17</b>

### DESARROLLO SUSTENTABLE

Sumándose a una iniciativa comunitaria de cuidado de los recursos naturales, el GAD Mira aportó una cantidad económica de \$ 16.816,21 (Dieciséis mil ochocientos dieciséis dólares con veinte y un centavos) en la adquisición de un predio de 35 hectáreas para la protección de fuentes hídricas del río Santiaguillo, que benefician directamente a 270 usuarios de riego de Palo Blanco y Chiltazón; y de manera indirecta a los habitantes de las parroquias La Concepción y Juan Montalvo.

DESARROLLO SUSTENTABLE	
PROYECTO	COSTO
Convenios interinstitucionales: Declaratoria de utilidad pública para acciones de protección de Fuentes Hídricas Río Santiaguillo y Juan Montalvo. Monto total del proyecto: \$67.398, 72.	\$ 16.816,21
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$ 16.816,21</b>

Por otro lado es importante anotar que la municipalidad fue reconocida a nivel nacional con el primer lugar en los premios Hábitat Ecuador en la categoría de prefactibilidad con el proyecto “Corredor de Transición Ecológica, Recuperación y Preservación de la Microcuenca Quebrada La Chimba e Integración con el Espacio Público de la ciudad de Mira – Parque Recreacional Urbano Paisajístico La Parcelas. Así también, la propuesta: Aprovechamiento Sostenible de los Desechos Orgánicos para el Fortalecimiento de la Producción Agrícola y Patrimonio alimentario del cantón Mira tuvo un reconocimiento como proyecto finalista.



## SEGURIDAD CIUDADANA

Con el fin de aportar al trabajo que realizan los organismos de control y auxilio el GAD Mira invirtió \$ 6.700,00 (seis mil setecientos dólares) en una primera etapa de instalación de alarmas comunitarias en sectores de alta presencia comercial de la ciudad de Mira.

SEGURIDAD CIUDADANA	
PROYECTO	COSTO
Implementación de Alarmas Comunitarias en sectores comerciales de la ciudad de Mira. Primera etapa.	\$ 6.700,00
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$ 6.700,00</b>

## OPERACIÓN PARA PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA

Con el objetivo de garantizar el adecuado funcionamiento de la maquinaria pesada municipal, la operación en campo de la municipalidad y la ejecución de obras menores de administración directa, el GAD Mira realizó una inversión de \$ 305.077,33 (Trescientos cinco mil setenta y siete dólares con treinta y tres centavos).

OPERACIÓN PARA PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
PROYECTO	COSTO
Combustibles y lubricantes para la maquinaria y vehículos del GAD Mira.	\$ 128.832,67
Repuestos y accesorios para la maquinaria y vehículos municipales	\$ 97.266,77
Mantenimiento de maquinarias y equipos	\$ 20.993,81
Mantenimiento de vehículos	\$ 18.819,11
Adquisición de materiales para arreglo de instalaciones públicas.	\$ 3.115,08
Adquisición de materiales pétreos, ferretería, construcción, eléctricos, plomería, carpintería, tubería de agua potable y alcantarillado	\$ 36.049,89
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$ 305.077,33</b>

## MINGAS COMUNITARIAS

En coordinación con las directivas barriales y comunitarias, se organizaron y ejecutaron 21 mingas comunitarias de adecentamiento, mantenimiento y reconstrucción de espacios públicos



y comunitarios; la municipalidad aportó con recurso humano, maquinaria pesada, y materiales de pintura y construcción; las comunidades aportaron con mano de obra. De igual manera en ciertas ocasiones se coordinó la participación de los demás niveles de gobierno.

Este trabajo conjunto con la ciudadanía fue reconocido como Práctica Ejemplar en la categoría “Uso y recuperación de espacios públicos” por la Corporación Líderes para Gobernar con el aval del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

<b>MINGAS COMUNITARIAS AÑO 2022</b>			
<b>N°</b>	<b>COMUNIDAD</b>	<b>PARROQUIA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
1	Las Parcelas	Mira	Pintura de casa comunal
2	San Luis	Mira	Pintura de casa comunal y limpieza de vías
3	Huaquer	Juan Montalvo	Repavimentación Cancha de usos múltiples
4	San Antonio de Mira	Mira	Pintura y adecentamiento de ex escuela de la comunidad
5	Chinambí	Jijón y Caamaño	Limpieza vial
6	Espejo Uno (Sector Colonia Huaqueña)	Jijón y Caamaño	Pintura de puente
7	El Carmen	Jijón y Caamaño	Reconstrucción de sumidero
8	Pisquer	Mira	Mantenimiento vial, limpieza espacios públicos y pintura de casa comunal
9	Mira	Mira	Limpieza áreas verdes del Centro de Salud
10	Pueblo Viejo	Mira	Limpieza vial
11	La Achira	La Concepción	Limpieza vial
12	Mira (Barrio La Tola)	Mira	Pintura casa comunal
13	Vía Mira - La Loma (Tramo uno)	Mira	Limpieza vial
14	Vía Mira - La Loma (Tramos dos)	Juan Montalvo	Limpieza vial
15	Vía Mira - La Loma (Tramo tres)	La Concepción	Limpieza vial
16	Juan Montalvo	Juan Montalvo	Limpieza cabecera parroquial
17	La Concepción	La Concepción	Limpieza cabecera parroquial
18	Mira	Mira	Limpieza Ciudad



19	San Juan de Lachas	Jijón y Caamaño	Limpieza comunidad
20	El Hato de Mira	Mira	Adecantamiento Escuela
21	Praderas de Miravalle	Jijón y Caamaño	Construcción de puente vehicular

### ORDENANZAS

El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mira en el transcurso del año 2022 discutió y aprobó seis ordenanzas, mismas que fueron construidas con participación de los actores locales.

ORDENANZAS GAD MIRA DEL AÑO 2022	
NOMBRE	FECHA DE APROBACIÓN
Ordenanza que aprueba la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Mira.	En sesiones del 24 y 31 de enero de 2022
Ordenanza que regula la Planificación, Control y Gestión de las Facultades para el Desarrollo de actividades turísticas en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mira.	En sesiones del 08 y 15 de marzo de 2022
Ordenanza de uso y funcionamiento de las instalaciones deportivas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mira.	En sesiones del 29 de marzo y 05 de abril de 2022
Ordenanza para el fomento, desarrollo y fortalecimiento de la economía popular y solidaria en el cantón Mira.	En sesiones del 19 y 26 de abril de 2022
Ordenanza que reglamenta la conformación y funcionamiento de la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos de Mira.	En sesiones del 07 y 17 de junio de 2022



Ordenanza Sustitutiva de Creación y Funcionamiento del  
Cuerpo de Bomberos del Cantón Mira, que Regula la  
Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro  
y Extinción de Incendios y en Respuesta ante Desastres y  
Emergencias en el Cantón Mira.

En sesiones del 05  
y 19 de julio de  
2022

### **ORDENANZAS**

Finalmente, ponemos a su disposición, la información de los convenios y acuerdos alcanzados en el año 2022 con diferentes instituciones:



## CONVENIOS GAD MIRA AÑO 2022

Nº	DENOMINACIÓN CONVENIO	OBJETO DEL CONVENIO	PRESUPUESTO TOTAL
1	CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL PARA LA RECAUDACIÓN DE TASAS POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA ENTRE LA EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A EMELNORTE Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MIRA	Establecer los compromisos y obligaciones mutuas entre las partes que permitan la recaudación por parte de EMELNORTE, de la tasa por el servicio de recolección de basura, que se encuentra establecida en la Ordenanza para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Cantón Mira, Provincia del Carchi.	No existe aporte de recursos económicos
2	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL MARCO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MIRA Y ACADEMIA DE BALONCESTO JORDAN MEJIA JM 10	Incrementar y fomentar el deporte en los jóvenes y niños del cantón Mira	No existe aporte de recursos económicos
3	CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACION ZONAL 1 EDUCACION Y LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPAL DE MIRA Y PARROQUIAL RURAL DE JACIENTO JIJON Y CAAMLAÑO, PARA EJECUTAR "PROYECTO DE CONSTRUCCION DE 4 AULAS EN DOS PLANTAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA EUGENIO ESPEJO, DE LA PARROQUIA JACINTO JIJON Y CAAMÑAO DEL CANTON MIRA, PROVINCIA DEL CARCHI-	Expresan su interés de colaborar y coordinar esfuerzos mutuos en todas las acciones que sean de su competencia a efectos de alcanzar los siguientes objetivos general y específico	No existe aporte de recursos económicos
4	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE; Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MIRA	Establecer una relación interinstitucional basada en acciones coordinadas, a articuladas y complementarias de respeto mutuo y dialogo, a fin de cumplir con la normativa vigente en temas asociados al ámbito de sus competencias legales.- Estableces los lineamientos para el diseño, coordinación, articulación, ejecución, y seguimiento de actividades, planes, programas, proyectos y/o convenios específicos dentro de las competencias de EMELNORTE Y GAD MIRA	No existe aporte de recursos economicos
5	CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA Nº AM-01-04DO1-15059-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL- MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MIRA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTOS MAYORES-PEJ EN LA MODALIDAD CENTRO GERONTOLOGICO DE ATENCION DIURNA	Comprometen a cooperar mutuamente con la finalidad de desarrollar el Proyecto de PERSONAS ADULTAS MAYORES CENTRO DIRUNO aprobado por el MIES, conforma la normativa legal vigente y a garantizar la calidad de los servicios para PERSONAS ADULTOS MAYORES-PEJ MODALIDAD CENTRO GERONTOLOGICOS DE ATENCIÓN DIURNA en las siguientes unidades de atención conforme a la norma técnica para la implementación y prestación de servicios de atención y cuidado para centros gerontológicos atención diurna	\$ 157.892,40



6	CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO No. AM-01-04D01-15577-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONÓMICA Y SOCIAL- MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MIRA (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTOS MAYORES *PEJ EN LA MODALIDA ATENCIÓN DOMICILIARIA.	Cooperar mutuamente con la finalidad de desarrollar el Proyecto de Adulto Mayor-Atención Domiciliaria aprobado por el MIES, conforme la normativa legal vigente y garantizar la calidad de los servicios para PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ MODALIDAD ATENCION DOMICILIARIA en las siguientes unidades de atención conforme a la Norma Técnica para la implementación y Prestación de Servicios de atención y cuidado para atención domiciliaria.	\$ 12.818,80
7	CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO No. AM-01-04D01-15577-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONÓMICA Y SOCIAL- MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MIRA (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTOS MAYORES *PEJ EN LA ESPACIOS ACTIVOS CON ALIMENTACION	Cooperar mutuamente con la finalidad de desarrollar el Proyecto ADULTO MAYOR-ESPACIOS DE SOCIALIZACION aprobado por el MIES, conforme la normativa legal vigente y a garantizar la calidad de los servicios para PERSONAS ADULTOS MAYORES - PEI. MODALIDAD ESPACIOS ACTIVOS CON ALIMENTACION en las siguientes Unidades de Atención conforme a la Norma Técnica para la Implementación y Prestación de Servicios de Atención y Cuidado para Espacios Activos de Socialización y Encuentro	\$ 66.441,60
8	CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO No. AM-01-04D01-15577-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONÓMICA Y SOCIAL- MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MIRA (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	Cooperar mutuamente con la finalidad de desarrollar el Proyecto de Desarrollo Infantil Integral, Desarrollo Infantil aprobado por el MIES, conforme a la normativa legal vigente y a garantizar la calidad de los servicios para DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL, MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	\$ 36.367,90
9	"CONVENIO DE COOPERACION TECNICO ECONOMICO No. PD-01-04D01-16420-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL- MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADOS DEL CANTON MIRA (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCION EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD."	Cooperar mutuamente con la finalidad de desarrollar el Proyecto de PERSONAS CON DISCAPACIDAD aprobado por el MIES, conforme la normativa legal vigente y a garantizar la calidad de los servicios para PERSONAS CON DISCAPACIDAD, MODALIDAD ATENCION EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD en las siguientes Unidades de Atención, conforme a la Norma Técnica para la Implementación y Prestación de Servicios de Atención en el Hogar y la Comunidad	\$ 19.710,60
10	CONVENIO ESPECIFICO DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD ENTRE INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO VICENTE FIERRO Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MIRA (GAD)	Establecer mecanismos de coordinación, interacción, cooperación y reciprocidad entre las dos instituciones, promoviendo la realización de actividades de interés y beneficio mutuo a través de obligaciones conjuntas, con el propósito de desarrollar actividades que permitan ampliar conocimientos e impulsar la formación de estudiantes de los Institutos Técnicos y Tecnológicos dentro del ámbito de competencia tanto del INSTITUTO como de la COOPERANTE	No existe aporte de recursos economicos





11	CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI, EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MIRA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JUAN MONTALVO	Se comprometen a unir esfuerzos para coordinar, cooperar, articular acciones conjuntas y financiar la ejecución del proyecto de "Construcción de adoquinado de las principales calles de las comunidades de Huaquer, Tulquizán y Santiaguillo en la Parroquia de Juan Montalvo, Cantón Mira, Provincia del Carchi" mismas que beneficiar a la comunidad de la parroquia.	\$ 110.249,77
12	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INSTITUCIONAL ENTRE INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO VICENTE FIERRO Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MIRA (GAD)	Se comprometen a cooperar y realizar la implementación de proyectos de vinculación con la colectividad propuestos por el INSTITUTO o la ENTIDAD RECEPTORA.	No existe aporte de recursos economicos
13	CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MIRA	Se comprometen a unir esfuerzos para coordinar, cooperar, articular acciones conjuntas y financiar la ejecución del proyecto "Construcción de cancha sintética en La Parroquia La Concepción", mismo que beneficiara a la comunidad de la parroquia.	\$ 198.000,00
14	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MIRA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CARCHI Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI	Establecer una alianza estratégica para delinear mecanismos que permitan realizar acciones y actividades conjuntas que consoliden la creación e implementación de una extensión universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi en el Cantón Mira, solventando de esta manera una necesidad de la población más vulnerable del cantón	No existe aporte de recursos economicos
15	CONVENIO MARCO DE COLABORACION QUE CELEBRAN EL GOBIERNOAUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MIRA Y LA FUNDACIONPANAMERICANA PARA EL DESARROLLO (PADF)	Unir esfuerzos y respectivas capacidades entre el "GADC MIRA" y PADF para establecer mecanismos de cooperación, en las áreas de educación, salud, desarrollo local, democracia y lucha contra la corrupción. -El desarrollo de relaciones académicas, culturales y científico-técnicas entre las partes.	no existe aporte de recursos economicos
16	CONVENIO INTERISTITUCIONAL ESPECIFICO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MIRA Y CENTRO OPTOMETRICO EL ANGEL	Prevenir la salud visual de los funcionarios y familiares del GADC Mira, facilitando acceso a la adquisición de entes oftalmológicos.	No existe aporte de recursos economicos



17	CONVENIO INTERISTITUCIONAL ESPECIFICO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MIRA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CONCEPCION	Acuerdan suscribir el presente convenio de cooperación con el fin de la "IMPLEMENTACION DE JUEGOS INFANTILES Y MAQUINAS BIOSALUDABLES EN LA COMUNIDAD DE CONVALECENCIA, PARROQUIA LA CONCEPCION, CANTON MIRA, PROVINCIA DEL CARCHI".	\$ 8.000,00
18	CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACION ZONAL 1 EDUCACION Y LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPAL DE MIRA Y PARROQUIAL RURAL DE LA CONCEPCION PARA EJECUTAR "PROYECTO DE CONSTRUCCION DE 4 AULAS PEDAGOGICAS, EN LA UNIDAD EDUCATIVA "19 DE NOVIEMBRE" DE LA PARROQUIA LA CONCEPCION, CANTON MIRA, PROVINCIA DEL CARCHI."	Ejecutar el Proyecto de Construcción de 4 Aulas Pedagógicas en la Unidad Educativa "19 de noviembre" de la Parroquia La Concepción, Cantón Mira, Provincial del Carchi.	\$ 92.590,00
19	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL 1-EDUCACIÓN Y LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS: MUNICIPAL DE MIRA Y PARROQUIAS RURALES JUAN MONTALVO, LA CONCEPCIÓN Y JIJÓN Y CAAMAÑO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO SOCIAL EDUCATIVO A TRAVÉS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN MIRA	Expresan su interés de colaborar y coordinar esfuerzos mutuos en todas las acciones que sean de su competencia para implementar el proyecto de fortalecimiento social educativo a través del servicio de transporte escolar de niños, niñas y adolescentes de las unidades educativas de la zona urbana del cantón mira.	\$ 32.724,00
20	CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MIRA; Y, EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JUAN MONTALVO	Implementación proyecto fortalecimiento a los productores de la parroquia Juan Montalvo, cantón Mira, provincia del Carchi, más la participación ciudadana y recuperación de la minga.	\$ 10.536,1
21	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MIRA Y LA FUNDACION HEIFER ECUADOR	se comprometen a cooperar, establecer y delinear as mecanismos que permitan a las dos instituciones realizar actividades conjuntas, que sean de interés para el aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, para la planificación y articulación del trabajo que aporte al fortalecimiento de las cadenas de valor del cantón, principalmente de Guarango y la restauración del Bosque Seco Andino.	No existe aporte de recursos economicos
22	CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION INTERISTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MIRA Y LA EMPRESA PUBLICA DE MOVILIDAD DEL NORTE MOVIDELNOR E.P	Establecer implementación y ejecución del proyecto de reubicación de paradas interactivas en los cantones mancomunadas.	No existe aporte de recursos economicos



23	<p>CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CON CONDICION DE UNIVERSITARIO JOSE CHIRIBOGA GRIJALVA "ITCA" Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MIRA.</p>	<p>Establecer y mantener un esquema de cooperación interinstitucional para llevar adelante iniciativas de interés y conveniencia en acciones conjuntas con la academia a través de espacios de Vinculación con su Comunidad, prácticas Pre— Profesionales en los campos de cooperación social, académica, científica y tecnológica, tales como programas, proyectos, actividades de formación continua, investigación y de trabajo de grado, comunitario o vinculación con la sociedad.</p>	<p>No existe aporte de recursos economicos</p>
----	---	---	--

